## Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00933469- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

## CONSIDERANDO:

Que el Sr. Gabriel Humberto Barrionuevo, DNI: 21.790.055, solicita se le expida un duplicado de su diploma de CONTADOR PÚBLICO, en razón del extravío de su original como surge de lo manifestado en el orden 3;

Lo informado en el orden 4 – Nro. IFTOM-2024-117-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.-</u> Expedir un duplicado de diploma de CONTADOR PÚBLICO a nombre del Sr. Gabriel Humberto Barrionuevo, DNI: 21.790.055, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp/jf